

¿ALCALINAS?. *Primero fueron aguas locas, ahora aguas falsas; mienten en etiquetas* | 3



ESTATAL | 4

Falta de quórum lleva a la Junta de Gobierno a cancelar sesión de trabajo, será reprogramada

[REDACCIÓN]



ESTATAL | 5

Disculpa pública de Abraham Mendoza: exigen directoras de estancias infantiles; tras señalamientos

[ROSA GABRIELA PORTER]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.40
Euro (€)	21.40
Libra (£)	24.88

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

SÁBADO 6
ABRIL 2019
AÑO 10 Nº 3630 / \$6.00

R

LA / **CRÓNICA**

en **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com.mx

La carne, por los cielos

■ **Impacta la inestabilidad económica directamente al sector, por la falta de comercialización de este producto**

[ALBERTO QUINTANA]

Las ventas de los tablajeros del estado pueden disminuir hasta en un 45 por ciento (%) en los primeros cuatro meses del año, afirmó el líder de los carniceros Jesús Gutiérrez.

Expuso que la inestabilidad económica que se tiene a escala nacional y estatal impacta

directamente en el sector de la carne, por la falta de comercialización del producto.

En primer trimestre de 2019 hubo una caída en las ventas del 35 % en las distintas regiones del estado, este fenómeno primero fue por la falta de combustible para trasladar la carne a los centros de distribución. **.3**



ALDO FALCÓN

Enfrentamiento con armas de fuego entre oficiales y un grupo de presuntos ladrones sobre el bulevar Las Torres, a la altura comunidad Palma Gorda, en Mineral de la Reforma, derivó en el aseguramiento de cinco personas.

Inicia el horario de verano y La Crónica de Hoy en Hidalgo le recuerda adelantar, hoy antes de dormir, una hora a su reloj.

Nadie puede agilizar una concesión: Semot

■ Descarta secretario José Luis Guevara Muñoz que otorguen nuevos permisos para transporte público, en corto plazo; no hacer caso a personas que piden dinero y refieren tener influencias en dependencia **.4**

Focalizan acciones contra delitos electorales **.8**



REGIONES | 10

Despliegan operativo para garantizar que paseantes tendrán asueto seguro, labor para la zona Tepeji

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]



SOCIEDAD | 21

Redoblar las medidas preventivas para así prevenir malestares estomacales, desde CAAMT dan indicación

ESCRIBEN

AURELIO RAMOS **UNO**

EDGARDO BERMEJO **DOS**

LA CRÓNICA de hoy

SÁBADO, 6 ABRIL 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ADIÓS

Refieren los grillitos que **debido a la inexactitud de organización por la Dirección de Polifórum "Carlos Martínez Balmori", de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), respecto a la actividad musical del dueto mexicano HA*ASH y su tour "100 Años Contigo", programada para el 13 de abril de 2019 a las 20 horas, fue confirmada la cancelación del evento.** Este hecho generó controversia entre la UAEH y el grupo musical HA*ASH, debido a que no tuvo el impacto y la convocatoria deseada. En sus redes sociales el grupo se disculpó con el siguiente mensaje: "Que disculpen por las molestias y que quienes hayan adquirido boletos con ticket point y sus puntos de ventas en Pachuca, serán reembolsados". Asimismo, la agrupación en su página de Facebook publicó:

Aviso importante
HA*ASH
POR ESTE MEDIO NOS PERMITIMOS INFORMARLES QUE LA SUPUESTA PRESENTACION ANUNCIADA QUE SE LLEVARIA A CABO EL PROXIMO 13 DE ABRIL DE 2019 EN EL INMUEBLE POLIFORUM CARLOS MARTINEZ BALMORI EN LA CIUDAD DE PACHUCA, HIDALGO NUNCA ESTUVO PROGRAMADA, RAZON POR LO CUAL EMITIMOS EL PRESENTE COMUNICADO, ESPERANDO PODER ESTAR PRONTO EN ESA CIUDAD PARA COMPARTIR NUESTRA MUSICA CON NUESTRO PUBLICO.

INFORMACIÓN

Pese a las posiciones encontradas en cuanto al tema de la iniciativa para despenalizar el aborto en Hidalgo, cada vez más la sociedad se involucra y participa abiertamente. Cualquiera que sea su opinión, grupos con diferentes propuestas se dan cita en el Congreso para conocer el avance de esta iniciativa lo cual es benéfico porque deja claro que el asunto es un tema de interés, que tiene gran vigencia y que involucra a todos.

TULANCINGO

El alcalde **Fernando Pérez asevera que los medios de comunicación están de su parte y para asegurarse de ello son frecuentes las reuniones, con comida y todo, que patrocina.** Sin embargo, **no explica si su calidad de buen anfitrión se debe a los fondos públicos o si surge de su bolsa.** Respecto a la información que circula en aquella localidad, obviamente todo es perfecto, no hay ningún problema y tanto el funcionario como su gabinete son lo mejor que pudo sucederle a la ciudad. Sí, es sarcasmo.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

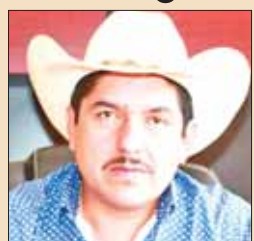
arriba



SAÚL CURIEL

Demuestra este joven de Tulancingo que convertir el arte en una forma de vida puede ser una manera de desarrollo profesional perfectamente redituable. Como emprendedor ya tiene varios logros, como la instalación de su espacio propio, desde el cual exhibe su obra pictórica e imparte cursos de dibujo.

abajo



TORIBIO RAMÍREZ

Aunque en Alfajayucan hay varios atractivos que son viables para la atracción de turistas aún falta que el alcalde decida actuar, muestra de ello es San Antonio Tezoquipan. Esta zona alberga pinturas rupestres pero no es aprovechada y por ello la gente del lugar pierde la oportunidad de obtener más recurso.

LA IMAGEN



COLISIÓN

Debido a la falta de precaución, ocho personas resultaron lesionadas al impactar la unidad de transporte público donde viajaban, el encontronazo fue contra el puente de la carretera Pachuca-Tulancingo. Según la información proporcionada por el director de Protección Civil de Mineral de la Reforma, Elías Daniel Corona de la Torre,

la combi de la ruta La Calera- Providencia-Centro impactó contra la base del puente a la altura de la entrada a La Providencia. En lugar fueron revisadas ocho personas que presentan golpes, ninguna de ellas de consideración.

Foto: Aldo Falcón.



crónica

3

estatal

EL HECHO | PREVENIR ENFERMEDADES

La actividad física produce efectos positivos en distintas partes del cuerpo, sobre todo el corazón y fortalecimiento de los pulmones: IMSS Hidalgo



SABADO, 6 ABRIL 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

AGUAS

Mienten en las etiquetas

[JOCELYN ANDRADE]

■ Advirtió la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) que al menos 19 presentaciones de agua alcalina no cumplen con las características que mencionan sus etiquetas.

De acuerdo con un estudio de calidad que realizó la Profeco a 22 presentaciones, 19 de esos productos ofrecen en sus etiquetas al consumidor beneficios no demostrados, por lo que se envió requerimientos de información para que soporten y documenten científicamente lo que prometen.

Los aspectos analizados fueron: información comercial, contenido neto, el pH, minerales, calidad sanitaria y la alcalinidad.

En los productos se encontraron leyendas que ofrecen beneficios que no se demuestran, tales como "alcalinizate, oxigénate, equilibra el Ph, equilibra tu salud, neutraliza radicales libres, elaborada de manera 100% natural, fortalece el sistema inmune, elimina la acidez, desintoxica, mantén el ph de tu cuerpo en balance, agua única y de carácter, elimina toxinas, esencial para el equilibrio de tus células, hidratación inteligente, hidrátate de forma eficaz manteniendo tu cuerpo en equilibrio".

Entre los productos que no demostraron lo que prometen sus leyendas se encuentran: Alkaline Water Infinit By Bonafont, Energie, Novaliv, Natural H2ON, Zoé Water y Zoé Water Sport.

Además de Bavién, Sentia, Oxygenz, Vika 8.5, Awa Hydrate for women, Veen, WiON, Gym Water Chic, Gym Water y Manante.

En el estudio, que aparece en la Revista del Consumidor de abril, se detectó el incumplimiento de varios incisos a la NOM-051-SCFI/SSA1-2010, sobre "no hacer declaraciones de propiedades cuando se pretenda atribuir al producto características que no contiene o posee ni declaraciones asociadas a la disminución o reducción de riesgo de enfermedad".

Declive para los carniceros por inestabilidad económica

CONDICIONES

► En primeros cuatro meses del año perderían hasta 45 % en ventas; empeora escenario debido a la Semana Santa. Líder del sector trabaja en estrategia

[ALBERTO QUINTANA]

Las ventas de los tablajeros del estado pueden disminuir hasta en un 45 por ciento (%) en los primeros cuatro meses del año, afirmó el líder de los carniceros Jesús Gutiérrez.

Expuso que la inestabilidad económica que se tiene a escala nacional y estatal impacta directamente en el sector de la carne, por la falta de comercialización del producto.

En primer trimestre de 2019 hubo una caída en las ventas del 35 % en las distintas regiones del estado, este fenómeno primero fue por la falta de combustible para trasladar la carne a los centros de distribución.

Jesús Gutiérrez expuso que durante el periodo de Semana Santa los tablajeros prevén disminuir hasta en un 10 % más sus ventas, lo que afectará su economía.

Hasta la fecha no se tienen reportes de cierres en establecimientos, pero sí el despido de casi 50 personas en el presente año, en diversos municipios de la entidad.

"La situación es muy compleja ya que los comerciantes deben pagar salarios, servicios

básicos, los impuestos ante la Secretaría de Hacienda y las autoridades municipales".

Ante el panorama, adelantó, buscarán acciones y programas que permitan incrementar la comercialización de sus productos en los próximos meses, de lo contrario pueden tener afectaciones masivas.

El dirigente afirmó que deben aplicar acciones de forma inmediata y que los beneficios tengan un impacto directo, "no se puede esperar más tiempo para mejorar las ventas".

Agregó que se buscará el apoyo de las autoridades estatales, federales y municipales, ya que de este gremio dependen

cientos de personas y se generan empleos directos.

Además el producto que se vende a los clientes es de primera calidad, que están plenamente certificados por la Secretaría de Salud a través de la Comisión Para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coprois).



JESÚS GUTIÉRREZ. Adelanta que buscará el apoyo de las autoridades estatales, federales y municipales, ya que de este gremio dependen cientos de personas.

JUNTA DE GOBIERNO

Obliga falta de quórum a cancelar sesión de trabajo

[REDACCIÓN]

■ Por la falta de quórum de los representantes legislativos del PRI, PAN, PES, PRD y PT, la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo decretó suspendida la sesión de trabajo convocada oficialmente para efectuarse el 5 de abril.

Indicó el Legislativo que fue el presidente del máximo órgano directivo, el diputado Ricardo Baptista González, quien anunció que se fijará fecha próxima para la continuación del des-

ahogo de la agenda pendiente que discute esa soberanía.

A la convocatoria original prevista para este viernes acudió además del presidente de la Junta de Gobierno; la presidenta en turno de la mesa directiva para este mes, la diputada por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Noemí Zitle Rivas; así como el representante del partido Nueva Alianza, Marcelino Carbal Oliver.



ESPECIAL

LLUEVEN BALAS



OPERATIVO DE LOCALIZACIÓN

Debido al presunto robo de un tracto camión, elementos de la Policía Investigadora implementaron un operativo de localización. Tras la acción, ayer dieron con el paradero de la unidad, esto sobre la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún, a la altura del establecimiento denominado Mundo Global. Al ser intervenido, los probables responsables se dieron a la fuga a bordo de un vehículo de la marca Ford, color blanco, realizando detonaciones de arma de fuego en contra de los elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo; por lo que agentes repelieron la agresión y solicitaron apoyo vía radio a las diferentes corporaciones, iniciándose una persecución. Posteriormente, los agentes de la PGJEH dieron alcance a los probables culpables y se realizó la detención de cinco hombres.

Foto: Aldo Falcón.



ALDO FALCÓN

PASOS

Mejorar servicios; regreso a normalidad

[MILTON CORTÉS]

Integrantes de la sociedad Civil de Pachuca se pronunciaron en el sentido de que una vez reiniciadas las actividades en el ayuntamiento, se mejoren de forma paulatina los servicios, que según la propia presidencia están en vías de restablecerse al 100 por ciento.

Detallaron que es importante para la población, el hecho que las autoridades comiencen a recuperar el tiempo perdido, tras 46 días de inactividad laboral.

Externaron que, como sociedad, la población se preocupa porque el municipio reaccione de forma inmediata ante las circunstancias por las cuales se atravesaron, esto con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los pobladores.

Estimaron que, a más tardar en una semana, los servicios deberán estar restablecidos, incluyendo las cuestiones "mínimas" como la operatividad del Reloj Monumental de Pachuca.

De igual forma, dieron a conocer que, aunque se requiere otorgar una cierta tolerancia para que las cosas vuelvan a la normalidad, los ciudadanos no cuentan con mucha paciencia en materia de ejecución de obras y mejora de servicios públicos municipales, en el entendido que depende de estas áreas, el correcto desarrollo de la capital del estado.

Por su parte, la mañana de ayer, la presidencia municipal aseguró que poco a poco, los servicios públicos municipales se han ido actualizando y retomando las actividades para devolverle el atractivo urbano a la ciudad y atender las necesidades de sus habitantes.

Que no le digan que no le cuenten... concesiones

COMPETENCIA SEMOT

► Enfatiza secretario que son falsos los rumores, que hacen algunas organizaciones o seudolíderes, sobre la existencia de listas para obtener una

[ALBERTO QUINTANA]

Descartó el secretario de Movilidad y Transporte de Hidalgo (Semot), José Luis Guevara Muñoz, que se otorguen nuevas concesiones del transporte público en un corto plazo.

Remarcó el funcionario que son falsos rumores que hacen algunas organizaciones o seudolíderes en diversas regiones del estado de supuestas listas con previo pago.

Estas personas se hacen pasar como gestores que a través de un pago económico pueden conseguir placas del servicio público, porque dicen tener influencias en la Semot, lo que es totalmente falso.

José Luis Guevara hizo un llamado a que la población no se deje sorprender por estos "personajes", ya que no se tiene ninguna lista listas y no hay tal gestión ante el organismo gubernamental.

"Primero se habrá de publicar el Programa de Ordena-

miento de Transporte, durante meses se tendrán que hacer estudios técnicos y de ingeniería en las distintas regiones del estado".

Aclaró el funcionario estatal que las mesas de trabajo no serán para negociar las concesiones, sino para definir cómo se puede mejorar el transporte en beneficio de los usuarios y donde se requieren los permisos.

Guevara Muñoz indicó que si es necesario se entregarán sólo las concesiones indispensables, atendiendo las necesidades legítimas del sector transportista, así como a quienes por años las han solicitado sin éxito para trabajarlas, no para especular con ellas o acapararlas.

La indicación del gobernador Omar Fayad es regularizar y dar un buen servicio del transporte público en las distintas zonas del estado, que los transportistas cumplan con las normativas para operar.

En este contexto, exhortó a

las personas a que si alguien les pide dinero a cambio de una concesión o cualquier tipo de

dáviva que lo denuncien en las oficinas del organismo o lo denuncien al 018005032002.



GUEVARA. Estas personas se hacen pasar como gestores que a través de un pago económico pueden conseguir placas del servicio público, porque dicen tener influencias en la Semot, lo que es totalmente falso.

ESPECIAL

CAUTELA

Recibirá MC 2 mdp de Comisión Operativa Nacional

■ Pese a que no obtendrá financiamiento público local para 2019, Movimiento Ciudadano (MC) recibirá 2 millones de pesos por parte de su Comisión Operativa Nacional para este año que los destinarán a pagos de salarios, rentas y gastos de servicios, por lo que no padecerán de falta de prerrogativas, confirmó el dirigente estatal, Pablo Gómez López.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el acuerdo de financiamiento público que ejercerán los partidos políticos nacionales y locales en este año, el cual determinó que tanto MC como Verde Ecologista de México (PVEM) no depositarían prerrogativas al no consolidar el 3 por ciento (%) de la votación en la contienda de diputados locales.

En dicha sentencia, los magistrados federales reiteraron que al mantener su registro como partido nacional, Movimiento Ciudadano tiene la posibili-

dad de acceder a financiamiento emanado de su dirigencia en el ámbito federal, pero sin obtener dinero local para actividades ordinarias, aunque si contemplarían ministraciones durante las campañas.

Asimismo, Gómez explicó que las multas que ostenta la "cúpula naranja" por anomalías en fiscalización de los años 2015, 2016, 2017 y 2018, monto aproximado de 9 millones de pesos, las absorberá la Comisión Operativa Nacional.

"Las multas de ejercicios anteriores son transparentes y a la vista de todos, en este caso ante la falta de prerrogativas locales, la Comisión Operativa Nacional asume el pago de multas que asciende a casi 9 millones, asimismo se nos ha asignado un presupuesto de 2 millones de pesos para todo el año en el cual se contempla la renta, operatividad, pago para el poco personal que tenemos". (Rosa Gabriela Porter)

DESABASTO

Faltan vacunas en IMSS, denuncian

[JOCELYN ANDRADE]

■ Denunciaron derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que desde hace dos meses no cuentan con algunas vacunas como la del tétanos.

Una de las usuarias comentó que acudió a la Unidad de Medicina Familiar Número 1 del IMSS, ubicada en Pachuca, para aplicarse la vacuna del tétanos, tras un accidente en su domicilio; se le informó que no cuentan con el biológico y el desabasto está desde hace dos meses.

Esta inmunización forma parte del esquema básico de vacunación; pero además se aplica también a las mujeres embarazadas, para prevenir algún riesgo en el momento del parto.

Respecto al tema de las vacunas, la Secretaría de Salud federal, dio a conocer en días pasados que disminuyó la inmunización por debajo del 75 por ciento, pues entre 2015 y 2018 hubo ineficiencia en el Programa Nacional de Vacunación y desabasto de vacunas.

Este hecho impidió la aplicación de 776 mil dosis, por lo que este año se prevé aplicar 5 millones de vacunas contra el sarampión, principalmente, pues es una enfermedad que continúa como una de las principales causas de muerte en menores de cinco años en el planeta.

Por ello, el Gobierno Federal se sumará a la iniciativa de la organización Mundial de la Salud (OMS) para la adquisición de vacunas y medicamentos a nivel internacional para generar ahorros.

Acusaciones sin sustento, el reclamo para Mendoza

EXIGEN DISCULPA PÚBLICA

► Plantean directoras de estancias infantiles que datos vertidos por delegado son erróneos; lamentan desaparición este programa

[ROSA GABRIELA PORTER]

Exigieron las directoras de estancias infantiles, Dafne Corzo Pérez, Sonia Islas Ávila y Sandra Luz Palacios Flores, una disculpa pública por parte del delegado para el desarrollo en Hidalgo, Abraham Mendoza Zenteno, tras afirmar que había un total de mil 34 niños sin localizar o inexistentes en estos centros de cuidado, pues tales datos son erróneos y las acusaciones carecen de sustento, por ello también pidieron a la federación que recapacite sobre la desaparición de este programa.

Recientemente, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y la titular de la Secretaría de Bienestar, María Luisa Albores, informaron que a partir del 4 de abril comenzaron con la nueva modalidad del programa de estancias infantiles, que contempla entre otros aspectos, la entrega de apoyos en efectivo y bimestralmente a través del Telecom.

A propósito de ello, el delegado hidalguense, Abraham Mendoza Zenteno, precisó que después de una revisión exhaustiva en los centros ubicados en la entidad, encontraron 7 mil 399 cédulas verificadas, de las cuales validaron 6 mil 395 y detectaron 528 beneficiarios sin localizar, así como 506 presuntamente inexistentes.



MATICES. Defendieron el programa que tiene 12 años y pretende el desarrollo de la niñez.

Por ello, en conferencia de prensa y acompañadas del dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), Pablo Gómez López, defendieron el programa que tiene 12 años de existencia y pretende el desarrollo de la niñez, además dieron a conocer que actualmente en Hidalgo operan 244 estancias en donde asisten 10 mil 623 pequeños.

Además, lamentaron que ni en el Congreso de la Unión, la

Cámara de Diputados en Hidalgo, el gobierno de Omar Fayad Meneses, ni presidencias municipales quieren ayudarlas a mantener estos centros de cuidado, por lo que advirtieron que interpondrán un amparo ante las instancias correspondientes.

"Hacemos el llamado al delegado para que pida disculpas públicas por vulnerar nuestros derechos al difamar nuestro trabajo y señalarnos de corruptas

sin prueba de ello. El llamado es también al Gobierno Federal para que recapacite, aunque sabemos que está en su postura de no ir hacia atrás, hacemos el llamado al gobernador, alcaldes y senadores".

Por la tarde, las responsables de instancias infantiles acudieron a las oficinas de la delegación de la Secretaría de Bienestar para entregar el documento que solicita disculpas públicas.



SABADO, 6 ABRIL 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Juntos vs delitos electorales

CANALES

► Señala Guillermina Vázquez que desde hace semanas, personal del IEEH, TEEH y Fiscalía Especializada efectúan diversos talleres en las 18 cabeceras distritales

[ROSA GABRIELA PORTER]

Positivos los encuentros entre autoridades municipales y órganos electorales administrativos, jurisdiccionales y de procuración de delitos de este tipo, de acuerdo con la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, estas actividades tienen el objetivo de reforzar el interés ciudadano, asimismo informó de los avances sobre las reuniones con partidos para una reforma política.

Desde hace semanas, personal del IEEH, Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) y Fiscalía Especializada en Delitos Electorales efectúan diversos talleres en las 18 cabeceras distritales, denominados "Conoce a tus Autoridades Electorales Estatales", dirigidas principalmente a quienes trabajan en las presidencias municipales con la intención de adiestrar sobre la aplicación de la ley de forma honesta, transparente e imparcial.

"Muchas veces no estamos los tres titulares por motivos de agenda, sin embargo tenemos apoyo de magistrados y consejeros que se han sumado a esta gi-

ra que se programa hasta 2020, porque queremos llegar a muchos espacios, agradezco la voluntad de la fiscalía y TEEH para llevar este acercamiento con la ciudadanía".

De igual forma, indicó, continúan los encuentros con universidades y otras agrupaciones, en donde despejan dudas y analizan diversos temas como por ejemplo, violencia política por razón de género, entre otros.

PAUTAS. Sobre la reforma política, la presidenta puntualizó que prevalecen las reuniones con partidos políticos, el TEEH y la fiscalía, por ejemplo, uno de los temas que insisten es el cambio de fecha para el inicio del proceso comicial para el 15 de noviembre.

"Estamos analizando el tema, realmente no es una propuesta que tenga impacto presupuestal, solo obedece a adelantar el proceso electoral un mes, el argumento es que ellos hacen la cuenta de 21 actividades que tiene el IEEH fuera del proceso que inciden en actividades propias, por eso quieren que esas actividades quedaran dentro del proceso electoral".



SENTIDOS. Acciones dirigidas principalmente a quienes trabajan en las presidencias municipales con la intención de adiestrar sobre la aplicación de la ley de forma honesta, transparente e imparcial.

NUEVA ALIANZA

Recurso de apelación

Impugnó Nueva Alianza Hidalgo el acuerdo de la vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), relativo a la improcedencia de la solicitud para acreditar a sus representantes propietario y suplente del mencionado partido político ante la Comisión Local de Vigilancia de esta instancia en Hidalgo, confirmó el presidente del partido, Juan José Luna Mejía.

El "partido turquesa" interpuso el recurso de apelación, bajo el expediente ST-RAP-10/2019, contra el oficio INE-JLE-HGO-VRFE/0205/2019, que declaró improcedente su petición para registrar a sus representantes propietario y suplente del mencionado partido político ante la Comisión Local de Vigilancia de la Junta Local Ejecutiva del INE Hidalgo.

Cabe recordar que esta comisión local, entre otras funciones, verifica el registro de ciudadanos mexicanos en el padrón electoral, para ello se integrarán mayoritariamente por representantes de los partidos políticos nacionales.

La inconformidad presentada ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) radica en que el organismo negó tal registro, debido a que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) establece que solamente acreditarán a los enlaces de cúpulas nacionales.

"Nueva Alianza Hidalgo metió un recurso para solicitar al INE, específicamente a la Comisión de Vigilancia, para que formemos parte de la comisión local, nos respondieron que no era prudente, pero consideramos que nos asiste la razón, porque es un derecho que tenemos los partidos e instituciones de interés público sobre el padrón electoral".

El dirigente estatal consideró que Nueva Alianza Hidalgo abrió brecha para que otras cúpulas como Encuentro Social (PES) obtengan su registro como partido local. (Rosa Gabriela Porter)

PAN PACHUCA

Diálogo y reconciliación en el grupo edilicio

Pidió el presidente del Comité Directivo Municipal de Acción Nacional (PAN), Fernando Gutiérrez Pérez, que prevalezca el diálogo y reconciliación en el grupo edilicio "albiazul" en el ayuntamiento de Pachuca, para evitar los "madruguetes" como ocurrió en una sesión de cabildo ilegal en la que adjudicaron directamente de 50 millones de pesos.

Este jueves, 11 regidores y el síndico jurídico de la alcaldía pachuqueña sesionaron en el cabildo para aprobar la adjudicación directa por 50 millones de pesos, a fin de resolver el problema de

baches en 107 mil 493 metros de asfalto dañado.

Tales adjudicaciones serían para las empresas: GCB Urbanizaciones S.A. de C.V., Grupo Constructor ICSI S.A. de C.V. y Consultoría Interdisciplinaria de Proyectos Integrales S.C.

Entre los asambleístas panistas que avalaron dicha asignación fueron: Yuseb Yong García Sánchez, Marleen Alejandra Montañón Juárez, Ruth García Cordero y José Luis Zúñiga.

Por tal motivo, el comité municipal conminó a los regidores, no solamente del PAN, a que traten

de priorizar el consenso y trabajar unidos con la alcaldesa, Yolanda Tellería Beltrán.

"Aquí no hubo transparencia, ni honradez, ni efectividad, ni velaron por la economía del municipio, no es el argumento de regidores si le dijeron o no a la presidenta, es comunicación con la ciudadanía que tiene derecho a saber cómo se manejan los recursos públicos".

Calificó como "madruguete" la sesión en la que participaron esos 12 asambleístas, pues la celebraron en total opacidad y sin legalidad. (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN

A CEPEDA

El SNTE Hidalgo muestra su apoyo

[ADALID VERA]

■ Mostró Luis Enrique Morales Acosta, secretario general de la Sección XV del SNTE, una vez más apoyo y reconocimiento de Alfonso Cepeda Salas, como titular del Comité Ejecutivo Nacional de este sindicato, en medio de una división del gremio entre aquellos que desean que vuelva Elba Esther Gordillo Morales.

Existe una gran división del magisterio mexicano a raíz de que la profesora fue absuelta por los cargos que se le imputaban de lavado de dinero y enriquecimiento ilícito hace algunos meses, pues parte de los sindicalizados la apoyan y desean que vuelva al poder, bajo el argumento de que su administración fue forzada para terminar y se llevó a cabo una elección a modo para imponer en ese entonces a Juan Díaz de la Torre como secretario general del CEN del SNTE.

Aquellos que se mostraron a favor de Gordillo, estando sindicalizados, incluso se agremiaron a corrientes magisteriales diversas que se han expandido a casi todos los estados de la República.

A la par, Morales Acosta refrendó su apoyo para trabajar coordinadamente con Cepeda Salas en la lucha por defender y salvaguardar las conquistas laborales de los trabajadores de la educación y ratificó su compromiso y respaldo por el proyecto de trabajo de Cepeda.

Argumentó que si bien existen en la organización sindical de Hidalgo pluralidad, eso no ha sido obstáculo para construir la unidad gremial como principal estrategia en defensa de los derechos colectivos de los trabajadores de la educación.



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

DIRECCIONES. Proyección es establecer en la Constitución Política de Hidalgo que toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica.

Beneficios de la ciencia para todos, la propuesta

CONGRESO

► Expone diputado que tecnología e innovación tienen un papel altamente relevante en el progreso económico y bienestar social de las naciones

[JOCELYN ANDRADE]

Garantizar que todas las personas puedan gozar los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica es el propósito de la iniciativa del diputado del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Jorge Mayorga Olvera.

Explicó que la ciencia, tecnología e innovación tienen un papel altamente relevante en el progreso económico y bienestar social de las naciones deciden invertir en el rubro, pues ayudan a modernizar la sociedad de sus respectivos países con la creación de Políticas Públicas que los proyectan a los primeros lugares de desarrollo económico a nivel mundial.

Sin embargo, México es un país que invierte en Ciencia, Tecnología e Innovación en promedio el 0.5 por ciento del Producto Interno Bruto en los últimos 6 años, lo cual lo ubica por debajo del promedio de inversión de los países de América Latina, quienes están en una media del 0.8 por ciento (%) del Producto Interno Bruto de acuerdo a información del Banco Mundial.

El objetivo de la iniciativa es detonar la posición geográfica privilegiada que tiene la entidad para generar ciencia, tecnología e innovación, por ello propone garantizar el acceso,

al establecer en la Constitución Política del Estado de Hidalgo, que toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica.

Asimismo, la iniciativa esta-

blece que el estado apoyará la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y su aplicación práctica a través de la innovación, garantizando el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual de-

berá proveer recursos y estímulos suficientes según las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia, alentando el fortalecimiento y difusión de la cultura.

INÉDITO

Aplica declaración patrimonial para profesores

■ Por primera vez profesores, personal de confianza, personal de apoyo y de asistencia a la educación de Hidalgo tendrán que rendir su declaración patrimonial, por indicación del Gobierno Federal.

Esta actividad comúnmente sólo estaba dirigida para secretarios, subsecretarios, directores generales, directores de área, subdirectores, coordinadores, jefes de departamento y para el personal de contrato de honorarios, así como personal de confianza de todas las dependencias de gobierno, es decir sólo para niveles altos; sin embargo, por primera vez serán sujetos de él profesores, personal de apoyo a la educación y asistentes educativos de todos los niveles.

Esta es una medida que el gobierno de Hidalgo aceptó realizar presuntamente para detectar a aquel personal que "dobletee" sueldos, sin cumplir con ambos trabajos.

A finales de marzo la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), a través de una circular firmada por Pablo Moreno Calva, subsecretario de Administración y Finanzas, comunicó que la fecha límite para cumplir con esta obligación fiscal es el 30 de abril.

La circular informa que la declaración patrimonial está fundamentada en el artículo 108, párrafo prime-

ro, cuarto y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; en el artículo 149 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, y en el acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses.

En este formato se expiden las normas e instructivo para el llenado correspondiente, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 16 de noviembre de 2018. (Adalid Vera)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

EXPRESIONES

Cultura a cada región: metas

[MILTON CORTÉS]

■ Promover la cultura en todas sus expresiones y regiones de Hidalgo es una de las metas trazadas desde la Secretaría de Cultura para los presentes meses, difundieron autoridades del ramo durante el Concierto Regional de Coros.

La tarde de ayer en la cabecera municipal de Villa de Tezontepec convergieron representantes de

Tolcayuca, Villa de Tezontepec, Zempoala, Tlanalapa, Zapotlán, así como a los Niños Cantores de Hidalgo. Mencionaron que para alcanzar los objetivos, el secretario de Cultura, José Olaf Hernández Sánchez, es prioridad que los municipios cuenten con el apoyo necesario para que su niñez tenga a su alcance alternativas que les permita tener acceso a la difusión cultural en sus lugares de origen.

Indicaron que este programa que fue puesto en marcha por la presente administración estatal, ha sido pieza fundamental para que menores de las distintas regiones del estado se sientan atraídos por las alternativas que ofrece la Secretaría de Cultura.

El titular de la dependencia estatal ha sido enfático en que para el gobierno que encabeza el mandatario, Omar Fayad Meneses, es prioridad llevar actividades de fomento del arte y la cultura a todas las regiones del estado, por lo que se mantiene el esfuerzo de privilegiar actividades como el Programa Estatal de Coros.

Días antes, la Secretaría de Cultura, también realizó el mismo encuentro en la zona de Ixmiquilpan.

Coordinan PC y SSP Vacaciones Seguras

JORNADAS

► Poseen 30 elementos de socorro, 8 ambulancias, tres camionetas de rescate y dos camiones de bomberos



ÁNGEL HERNÁNDEZ

TEPEJI. Habilitarán cuatro subestaciones de bomberos en puntos estratégicos del municipio.

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Salvaguardar la integridad de los turistas que visiten la demarcación en esta Semana Santa y a la ciudadanía de Tepeji del Río, la mañana de ayer se puso en marcha la implementación del programa Vacaciones Seguras a cargo del área de Protección Civil local (PC) y la Secretaría de Seguridad Pública municipal (SSP).

En entrevista, Joaquín Gómez Mora, titular de PC, detalló que para tal efecto cuentan con un total de 30 elementos de socorro, ocho ambulancias, tres camionetas de rescate y dos camiones de bomberos, además de que la tarde de este viernes les entregaron equipamiento nuevo y especializado en rescate.

Sostuvo que para brindar una respuesta con mayor prontitud y que sea más oportuna habilitarán cuatro subestaciones de bomberos en pun-

tos estratégicos del municipio, que estarán ubicadas en las comunidades de Quelites, Ojo de Agua, CTM y en el módulo de policía de El Crucero además de la central principal ubicada en San Juan, a un costado de la autopista México-Querétaro.

Indicó que pondrán especial atención en los puntos en los que históricamente se registran más incidentes, como en los diferentes embalses y ríos que se distribuyen por todo el municipio, pero que aun así, el personal de emergencia efectuará recorridos de vigilancia y supervisión por los principales puntos de concentración de personas.

Gómez Mora recomendó no ingerir bebidas embriagantes si es que se van a conducir en carretera o dijo que en su defecto, tengan un conductor designado, así como tampoco si se sumergen en albercas, ríos o presas a nadar.

Emplazó a que los padres

de familia estén pendientes en todo momento de sus hijos para evitar accidentes en el hogar.

Por último aseveró que, de atenderse las indicaciones de las autoridades muy probablemente se tenga saldo blanco después de este periodo vacacional.

ACOTACIONES. Este semana, el secretario de Seguridad Pública de Hidalgo destacó que: "Para apoyar a nuestros visitantes, con el arranque del operativo de Semana Santa, pusieron en marcha la Policía Turística, un agrupamiento de proximidad, auxilio vial e información de sitios de atracción".

La Policía Turística, específicamente, estará pendiente en todas las regiones del estado, en zonas con mayor afluencia de visitantes a las que, tanto operadores de turismo, comunidades receptoras y, desde luego, los viajeros, podrán acudir en caso de solicitar apoyo.

INTERÉS

Atrae evento gastronómico a paseantes de la CDMX

■ Se confirmó en agencias turísticas de la Ciudad de México, que para el presente fin de semana, se espera el arribo de al menos una decena de autobuses de pasajeros, que transportarán a un número considerable de visitantes a la Feria Gastronómica de Santiago de Anaya.

Martín Ocampo García, director de la Agencia "Travel Green", dio a conocer que, tras la participación del gobierno de Hidalgo en la rueda de prensa realizada en la CDMX para dar a conocer la feria gastronómica, surgió el interés de diversos promotores turísticos de poner dentro de su ruta la posibilidad de visitar la feria de Santiago de Anaya.

"Tenemos diversos viajes a la región del Valle del Mezquital para visitar el Corredor de Balnearios y en ese recorrido se insertó la feria gastronómica, estamos ciertos que será una oportunidad invaluable para que los interesados disfruten de la gastronomía hidalguense que se apega a la preparación de platillos exóticos".

Expuso que la oferta gastronómica es un atractivo que debe explotarse en Hidalgo, la cual genera amplia expectación, en este caso, por la elaboración de platillos a base de distintas especies de flora y fauna de la región.

Mencionó Martín Ocampo, que para la agencia que representa, Hidalgo se ha convertido en uno de los principales destinos turísticos. (Milton Cortés)

SÁBADO, 6 ABRIL 2019

Son narcomenudeo y tráfico de combustible casos más atendidos

POR DEFENSORES DE OFICIO

► Porcentaje bajo decide ser representado de esa manera, revela titular del área Civil Familiar, adscrita al distrito judicial de Tulancingo

[ÁNGEL PACHECO]

Narcomenudeo y tráfico de combustible son los casos más atendidos por defensores de oficio en la región de Tulancingo, aunque un porcentaje bajo decide ser representado de esa manera.

Quién es la coordinadora de Defensores Públicos, del área Civil Familiar, adscrita al distrito judicial de Tulancingo, señaló que a raíz de la implementación del Sistema de Justicia Penal actual, junio de 2016, las detenciones recurrentes son por robo de combustible y también de comercio ilegal de sustancias prohibidas.

En la mayoría de los casos, dijo, la defensoría de los detenidos llega sin un abogado por lo que les permiten acceder a un abogado de oficio; sin embargo, son más del 90% de las personas que deciden acceder a un abogado que consideran de confianza.

La abogada recordó que los defensores públicos de patrocinio de materia civil y familiar trátense de asuntos de pensión alimenticia guarda y custodia o divorcio unilateral y bilateral sucesorios en testamentos entre algunos otros, son de manera directa a cargo del estado.

Destacó que en materia familiar y civil únicamente y tres defensores públicos en ese sentido, además de 10 adiestrados en el nuevo sistema de justicia penal.

Detalló que existen situaciones al solicitar el servicio de la defensoría a través de una entrevista inicial para saber si se puede patrocinar o no al detenido de acuerdo con el reglamento bajo el cual se rigen y se estipulan a las personas que no puedan ser patrocinadas y que son las que cuentan con un sueldo oneroso que tienen bienes inmuebles o que rebasan los 100 metros cuadrados en su propiedad y que su delito está dentro de las posibilidades de defensa.



BALANCE. En la mayoría de los casos, la defensoría de los detenidos llega sin abogado por lo que les permiten acceder a uno de oficio; sin embargo, más del 90% de las personas deciden acceder a uno que consideran de confianza.

PLAZA DEL JUEVES

Reaparecen invasores en aceras y pasillos

■ Comerciantes del jueves reinciden en obstruir banquetas y pasillos, por lo que fueron sancionados nueve agremiados del tianguis, esto a pesar de los avisos.

Pese a la acción de la Dirección De mercados y Centros de Abasto, de Tulancingo, en cuanto a la liberación de espacios comunales, los mercaderes reincidieron en tal infracción.

Por lo anterior, antier aplicaron nueve sanciones a comerciantes que obstruyeron la banqueta o pasos peatonales al interior de la Plaza Tradicional del Jueves.

El director de Mercados resaltó que seguirán con los operativos a fin de permitir la movilidad de las personas al interior del tianguis tradicional del jueves.

Cabe señalar que durante las sema-

nas anteriores, hubo 14 sancionados pero la semana inmediata anterior no hubo un solo sancionado: solicitaron a los comerciantes acatar las reglas para evitar sanciones.

Finalmente pidió a quienes se dediquen al comercio en el tradicional tianguis acatar las disposiciones por parte de la mesa directiva. (Ángel Pacheco)

INTERVENCIÓN

Aplican acciones en función de protocolo contra linchamientos

■ Tras la publicación del protocolo contra linchamientos, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública en el ayuntamiento de Tulancingo señaló que prevén algunas actividades con base en éste.

Fue el pasado 2 de abril cuan-

do se publicó en el Periódico Oficial de Hidalgo el protocolo de actuación policial para el control de multitudes en el cual se determinan lineamientos para que las corporaciones de Seguridad Pública intervengan a fin de evitar una violación de derechos hu-

manos. Comprende de siete artículos y una serie de consideraciones transitorias en las cuales están abastecidos el fundamento legal, los objetivos y las instrucciones que deberán seguir al momento de enfrentarse a una situación como la antes referida.

El munícipe señaló que será cuestión de traer a quienes capacitarán a las corporaciones de Seguridad Pública a cada municipio para que cumplan con los objetivos planteados en el protocolo. (Ángel Pacheco)



ÁNGEL PACHECO

ÁNGEL PACHECO

INVERSIÓN

En tiempo y forma las obras para Tulancingo

■ Obras de reconstrucción vial y mejoramiento a la red carretera que beneficiarían a tulancinguenses avanzan conforme lo programado, aseveró el secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), José Meneses Arrieta, quien efectuó reciente visita al municipio para verificar avances de dichos trabajos.

El funcionario resaltó que siguiendo la indicación del gobernador, Omar Fayad Meneses, se verifica que la infraestructura carretera cumpla las especificaciones técnicas, estándares de calidad y alcances comprometidos, por ello hay supervisión personal, en la cual, se suman autoridades municipales en su carácter de coadyuvantes.

El recorrido efectuado por el secretario de SOPOT fue marco para resaltar el margen de actual inversión (por más de 73 millones de pesos en el valle de Tulancingo) a fin de materializar tres significativos beneficios en la atención carretera.

Se constató que la obras de reconstrucción en el paso por Tulancingo (kilómetro 39 a 43) y el carril faltante del Libramiento la Joya tienen avances del 16 por ciento mientras que la obra de reconstrucción del libramiento Tulancingo-Metepec subtramo Sototlán Tortugas ha alcanzado el 17 por ciento de objetivos.

En lo que respecta al paso por Tulancingo comprenden de la atención integral de 4 kilómetros en el cuerpo derecho con sentido Pachuca Tulancingo, mediante terracerías, fresado, riego de liga además de carpeta asfáltica de 10 centímetros de espesor y obras complementarias tales como: señalamiento horizontal, construcción de cunetas y adecuación de colector sanitario.

En libramiento La Joya se cumple con la parte final de ampliación a cuatro carriles de circulación, del kilómetro 0 + 440 a kilómetro 1 + 200.

La inversión en paso por Tulancingo y Libramiento La Joya es superior a los 39 millones. (Redacción)

Reforzar acciones preventivas durante la temporada de calor

POR RIESGOS SANITARIOS

► Destaca la CAAMT importancia de implementar medidas y otorgar recomendaciones a los usuarios para evitar problemas que pueden afectar directamente la salud

[REDACCIÓN]

Aparecen en temporada de calor condiciones que incrementan riesgos sanitarios, por ello la Comisión Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT) exhorta a la ciudadanía a reforzar acciones preventivas e higiénicas para ser tomadas en cuenta.

De ahí que Arturo Ruiz Islas, director general del organismo, mencionó que implementar medidas y otorgar recomendaciones a los usuarios es de suma importancia para evitar padecer problemas que pueden afectar directamente la salud.

"En temporada de estiaje o de extremo calor somos más propensos a padecer enfermedades gastrointestinales, es por ello que debemos poner extremo cuidado en el manejo de los alimentos y sobre todo del agua que consumimos", indicó.

“Otras de las acciones para evitar complicaciones es disponer en sus instalaciones de insumos como jabón desinfectante o gel antibacterial”

Dentro de las actividades que la ciudadanía debe llevar a cabo se encuentra el lavado y desinfección de sus tinacos con la finalidad de tener un manejo adecuado para el consumo de agua simple y segura.

En este tenor, antes de realizar alguna acción se recomendó cerrar la llave de alimentación de agua y quitar el flotador para facilitar la limpieza. Seguido, con jabón biodegradable y una escoba deben ser talladas las paredes y el fondo del contenedor.

Por último, enjuagar y tirar el agua en repetidas ocasiones. Al finalizar el lavado, aplicar con cuidado un poco de cloro para desinfectar sobre las paredes, para después volver a colocar el flotador para proceder al llenado del tinaco.



DINÁMICA. Extremo cuidado en el manejo de los alimentos y sobre todo del agua que consumimos.

ACOMODOS

Retoman actividades en Pachuca

■ Este jueves se reanudaron las actividades en la alcaldía de Pachuca, según el ayuntamiento esto es con el compromiso de continuar avanzando en el logro de los objetivos trazados y brindar la atención oportuna a las necesidades de los ciudadanos.

Las 58 áreas que estuvieron cerradas durante la huelga del sindicato de Pachuca, abrieron sus puertas para brindar los servicios a la población de Pachuca.

Con el inicio de actividades,

también comenzó el programa permanente de bacheo, que atenderá todas las vialidades de esta ciudad capital que requieran intervención por parte de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad.

Para recuperar los espacios públicos que estuvieron sin mantenimiento durante el paro laboral, desde el jueves se revisó y dio cuerda al Reloj Monumental, icono de la Bella Airosa. De la misma manera se inició con la limpieza y conserva-

ción de jardines y parques públicos, las actividades comprenden los trabajos de limpieza de superficies verdes, pavimentos asociados a zonas verdes, vaciado de papeleras, riego y mantenimiento.

Siguiendo las instrucciones de la alcaldesa Yoli Tellería, se llevará a cabo la limpieza de drenes de

todo el municipio, esto para evitar las posibles inundaciones en distintos puntos de la ciudad, por las lluvias que se aproximan.

Se iniciaron labores con el compromiso de recuperar Pachuca, redoblando esfuerzos para brindar servicios de mayor eficiencia y calidad. (Redacción)



ALDO FALCÓN

Sociedad



SITIOS Evento que tendrá la presencia de 25 estados iniciará en Tula, para finalizar en Pachuca: será del 13 al 17 de abril
PRIVILEGIO Rama mayor de los scouts eligió a la entidad para la sexta travesía que recorrerá aproximadamente 110 kilómetros

Convergen scouts en HIDALGO; SEXTA TRAVESÍA ROBERT

[REDACCIÓN]

Tula será sede de la Sexta Travesía Robert, en la que participarán más de 250 scouts de México. Este evento tendrá la presencia de 25 estados y será del 13 al 17 de abril.

Ayer, en Pachuca, en rueda de prensa realizada en la Secretaría de Turismo, se dio a conocer que la rama mayor de los scouts eligió a Hidalgo Mágico para la sexta travesía que recorrerá aproximadamente 110 kilómetros, con la participación de jóvenes de entre 17 y 25 años de edad.

Al dar la bienvenida a los integrantes de la World Scout Brothers (WSB), Marco Aurelio Estrada, director de Pueblos con Sabor, de la Secretaría de Turismo, destacó que este tipo de eventos abonan a incrementar la afluencia de visitantes que dejan importante derrama económica en la región, toda vez que desde sus estados de origen van generando una cadena de valor.

En su oportunidad, Magda Olgún Rodríguez, directora de turismo en Tula, señaló que el gobierno municipal que encabeza el alcalde Ismael Gadoth Tapia Benítez busca impulsar a todas las organizaciones civiles y grupos interesados en promover el turismo en el estado.

Por su parte Carlos Morsillo, comisionado nacional de la Travesía, dio a conocer que la travesía consiste en que se forman equipos de scouts que diariamente tienen que cubrir una ruta e ir identificando pistas a través de la Realidad Au-

mentada lo que les permitirá ir ganando puntos. Sergio Altamira Cervantes, del Grupo Scouts II en Tula, agregó que el municipio será el punto de partida y aunque por estrategia no se reveló la ruta, esta concluirá el próximo miércoles en Pachuca.

Finalmente dieron a conocer que la seguridad de los participantes está garantizada por la coordinación que se tiene con las instancias correspondientes.

"La seguridad de los participantes está garantizada por la coordinación que se tiene con las instancias correspondientes"



CADENAS. Destaca la Secretaría de Turismo que eventos de este tipo abonan a incrementar la afluencia de visitantes que dejan importante derrama económica en la región.

MEDIO ORIENTE

Llegará Compañía Folklórica Magisterial a nuevos territorios



ALDO FALCÓN

■ Nueva gira que abre la puerta para el intercambio de cultura y tradiciones al exterior, será realizada por la Compañía Folklórica Magisterial en Medio Oriente.

Alejandro Camacho González, presidente de la compañía y director de Cultura en Tulancingo, informó que la salida de la delegación Tulancinguense será este 6 de abril y la invitación se deriva de la reciente incorporación de los Emiratos Árabes al Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales Folklóricos y Artes Tradicionales (CIOFF).

Indicó el ayuntamiento que esta gira se torna importante pues se formaliza en el marco del 39 aniversario de la Compañía Folklórica Magisterial de Hidalgo, conformada orgullosamente por Tulancinguenses.

Camacho González resaltó que llegar a 39 años

de vida en forma ininterrumpida se dice fácil pero se requiere de miles de horas de trabajo y el invaluable apoyo de personas que han participado y aportado su talento, fortaleza y compromiso en ser embajadores de las tradiciones de su país manifestadas a través de la danza.

El director de Cultura precisó que la delegación de Tulancinguenses que viajarán a los Emiratos Árabes se conforma de 25 integrantes entre músicos y bailarines quienes pondrán en alto a México a Hidalgo al ser embajadores y compartir escenario con otros ocho grupos que integran el Consejo Mundial de CIOFF.

El festival en que participará la Compañía Folklórica Magisterial de Hidalgo es en Dubai y en Sharjah de los Emiratos Árabes Unidos. La invitación fue realizada por Sharjah Institute for Heritage y sustentada por CIOFF. (Redacción)